

Hecho en virtud de Decreto, con vista de lo que hecho dho Pedro
ya que por cada una de las Sele Compañías de doce a quince
y de todo Invelegendiada Esta Ley y Recordos que El Maest
domo de proprio de la Ena regre adho Pedro ya como no
uenia a dho Ley y Recordos de dho Ley y Recordos pas a dho Ley
cada una, y para ello sedes pache formal libranza, y con
ella y el correspondencia de suyo, tomadala en su por el
Comador de la bonficar en ensas Cuencas =

Hecho en virtud de Decreto
Comador de la bonficar

Q

En vista de lo que hecho dho Pedro ya que por cada una de las Sele Compañías de doce a quince
y de todo Invelegendiada Esta Ley y Recordos que El Maest
domo de proprio de la Ena regre adho Pedro ya como no
uenia a dho Ley y Recordos de dho Ley y Recordos pas a dho Ley
cada una, y para ello sedes pache formal libranza, y con
ella y el correspondencia de suyo, tomadala en su por el
Comador de la bonficar en ensas Cuencas =

1

